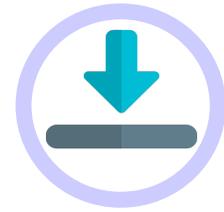




REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO



LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 034

Fecha: 24/03/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2014 00237	Ejecutivo Singular	ROSA ELENA - CÓRDOBA MEJIAS vs ANDERSON CASTRO LOPEZ	Auto de tramite Se informa a la abogada demandante que por concepto de este asunto no existen depósitos judiciales.	23/03/2022
52004003001 2016 00299	Ejecutivo Singular	JESUS GENARO HERNANDEZ vs JAIRO - BURBANO GALLARDO	Auto de tramite Por improcedente sin lugar a correr traslado de liquidación actualizada de crédito.	23/03/2022
52004003001 2017 00351	Ejecutivo Singular	NIDIA DEL CARMEN - RAMOS ENRIQUEZ vs DARIO ALEJANDRO - GOMEZ ERAZO	Auto aprueba avaluo Juzgado aprueba actualización de avalúo.	23/03/2022
52004003001 2019 00832	Ejecutivo Singular	SERLA SAS vs FRANCISCO JAVIER - DIAZ MORA	Auto decreta avaluo Se designa como Perito al señor Rodrigo Obando Eraso : rismaeloe@gmail.com, a quien la parte demandante le hará llegar los documentos	23/03/2022
52004003001 2019 01061	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. vs ESTELITA YANIRA CUAICHAR CUAICHAR	Auto termina proceso Por pago mde cuotas en mora se termina este asunto. Se dispone levantar medidas, practicar desglose de anexos y archivar expediente.	23/03/2022
52004003001 2021 00182	Verbal	BLANCA CECILIA VILLARREAL MEGLAN vs LUIS RICARDO TOBAR MAYA	Auto resuelve retiro demanda Juzgado autoriza el retiro de esta demanda. Sin lugar a devolver anexos por haberse presentado de manera virtual. Se ordena archivar	23/03/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2021 00280	Abreviado	NAYIBE DEL CARMEN - TORO SILVA vs LILIAM DEL CARMEN ROSERO ROSERO	Auto de tramite Mediante auto de 29 de Noviembre de 2021 se reconoció personería a los abogados de la parte demandada y vinculada, y,	23/03/2022
52004003001 2021 00280	Abreviado	NAYIBE DEL CARMEN - TORO SILVA vs LILIAM DEL CARMEN ROSERO ROSERO	Auto abre a pruebas proceso	23/03/2022
52004003001 2021 00280	Abreviado	NAYIBE DEL CARMEN - TORO SILVA vs LILIAM DEL CARMEN ROSERO ROSERO	Auto fija fecha audiencia pública Para celebrar audiencia prevista en los arts. 372 y 373 del C.G.P., se fija el día 26 de Julio de 2022 a las 9 a.m.	23/03/2022
52004003001 2021 00322	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO (CARLOS LLERAS RESTREPO) vs AYDEE CRISTINA- CARREÑO DELGADO	Auto designa curador ad litem Como Curador Ad-litem de la demandada Aidé Cristina Carreño Delgado, se designa a la abogada Paula Andrea Córdoba Rey, a quien la	23/03/2022
52004003001 2021 00480	Ordinario	ANDREA YAMILET MELO MELO vs MARIA INES- BUCHELI BURBANO	Auto de tramite Se informa a María Inés Buchely Burbano, que con auto de 15 de Febrero de 2022, y, para garantizarle legítima defenza se le	23/03/2022
52004003001 2021 00488	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A. vs EDWIN IVAN RAMIREZ DIAZ	Auto de tramite A la ejecutoria de este auto Secretaría dará cuenta para preferir auto de seguir adelante ejecución.	23/03/2022
52004003001 2021 00581	Verbal	DIANA PAOLA BENAVIDES PAREDES vs RODAR SA	Auto abre a pruebas proceso	23/03/2022

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003001 2021 00581	Verbal	DIANA PAOLA BENAVIDES PAREDES vs RODAR SA	Auto fija fecha audiencia pública Para celebrar audiencia prevista en los arts. 372 y 373 del C.G.P., se fija el día 28 de Julio de 2022 a las 9 a.m.	23/03/2022
52004003001 2022 00038	Ejecutivo Singular	JOHNNY MAURICIO REINEL VITERRI vs MAGDA LUCIA ORTEGA CHAMORRO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	23/03/2022
52004003001 2022 00038	Ejecutivo Singular	JOHNNY MAURICIO REINEL VITERRI vs MAGDA LUCIA ORTEGA CHAMORRO	Auto aprueba liquidación de costas	23/03/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/03/2022 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.

JAIIME MONTENEGRO
SECRETARI@